

JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

ESTADO N° 069

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2019-00065	EJECUTIVO	JOSE MANUEL PEÑARANDA VERA	CONSTRUCCIONES OSSINGRID S.A.S.	18-SEP-2020	APRUEBA COSTAS EJECUCIÓN.
2	2019-00458	EJECUTIVO	WILMER RAMIREZ GUERRERO	ADOLFO ROZO JAIMES	18-SEP-2020	APRUEBA COSTAS EJECUCIÓN. EJECUTANTE DEBE LIQUIDAR CRÉDITO PARA ENTREGA TÍTULOS.
3	2019-00620	ORDINARIO	ANTONIO MARIA VEGA TORRES	LUIS FERNANDO AREVALO	18-SEP-2020	RELEVA CURADOR DESIGNADO. DESIGNA NUEVO CURADOR.
4	2019-00662	ORDINARIO	CARLOS EDISON CARVAJAL CARRILLO	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	18-SEP-2020	APRUEBA COSTAS ORDINARIO.
5	2020-00305	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	ALFONSO LARA LÓPEZ	18-SEP-2020	AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE RADICACIÓN DE LOS OFICIOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.
6	2020-00307	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	EDGAR ELIECER SOLER ORJUELA	18-SEP-2020	TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES. AGREGUESE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE RADICACIÓN DE LOS OFICIOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.
7	2020-00308	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	INNOVACENTER & SERVICES S.A.	18-SEP-2020	AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE RADICACIÓN DE LOS OFICIOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.
8	2020-00309	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	JOSÉ ISRAEL ZAPATA	18-SEP-2020	AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE RADICACIÓN DE LOS OFICIOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.
9	2020-00311	EJECUTIVO	PROTECCIÓN S.A.	METROPOLITANA DE SERVICIOS PRE-EXEQUIALES CAMPOS DE PAZ S.A.S.	18-SEP-2020	AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS. SE REQUIERE AL EJECUTANTE ALLEGUE RADICACIÓN DE LOS OFICIOS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS 7 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 3 P.M. LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-120 DEL 13 DE MARZO DE 2020, REITERADO EN ACUERDO CSJNS2020-149 DEL 16 DE JUNIO DE 2020, QUE MODIFICÓ EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.

**ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA**

Artículo 9° del Decreto 806 de 2020 “Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”